



## XXXVI CROSS CRUCERO (BURGOS)

### REGLAMENTO



#### Artículo 1º

El Club Deportivo Zorros Run en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Burgos y distintas Casas Comerciales, y con la colaboración del C.D. Tragaleguas, organiza la XXXVI edición del CROSS DE NAVIDAD EL CRUCERO.

#### Artículo 2º

Tendrá lugar el día 22 de Diciembre de 2013, dando comienzo a las 10:30 h.

#### Artículo 3º

La prueba estará abierta a todas las Categorías, tanto femenina como masculina.  
Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los marcados por la organización.

#### Artículo 4º

**La inscripción se realizará a través de la web [www.conxip.com](http://www.conxip.com)**  
**El coste de la inscripción será de 5 Euros para las categorías veteranos/as y senior masc y femenino.**  
**La inscripción será gratuita para el resto de categorías.**  
**El plazo de inscripción será hasta el día 19 de Diciembre ó hasta alcanzados los 1500 participantes.**  
**En categoría veteranos se debe tener cumplidos los años el día de la prueba.**

#### Artículo 5º

**Para evitar colas en la recogida de los dorsales se ruega en la medida de lo posible, recogerlos día 21 de Diciembre de 11 a 14 horas y de 18 a 20 horas en el Centro Cultural el Crucero.**  
**Para aquellos atletas que no hubieran podido retirar el dorsal ese día, también podrán hacerlo el mismo día de la prueba hasta una hora antes de la prueba.**

#### Artículo 6º

Todos los participantes estarán amparados por una póliza de seguros de accidente y otra de Responsabilidad Civil prestado por la Compañía GENERALI, excluidos los casos derivados de un padecimiento latente, imprudencia, inobservancia de las leyes, etc, también quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

#### Artículo 7º

Existirá un servicio de ambulancia prestado por Cruz Roja.

#### Artículo 8º

El desarrollo de la prueba estará controlado técnicamente por miembros del Colegio de Jueces de la F. Burgalesa de Atletismo. Además contamos con la plataforma de Conchip.

#### Artículo 9º

La entrega de premios se efectuará al finalizar todas las Pruebas.  
Se entregará trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría así como premios en metálico para las Categorías Senior (Masc. y Fem.) y Categoría de Veteranos/as.  
Habrá un premio al 1º-1ª burgalés (nacido ó empadronado en Burgos) de 100 Euros.

#### Artículo 10º

Todos los participantes por el hecho de tomar la salida, aceptan el presente Reglamento.  
Por todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicará la normativa de la IAAF, RFEA y Federación de Atletismo de CYL.

#### La Organización.